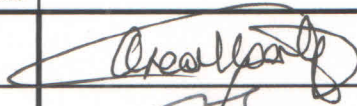




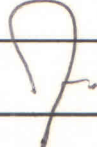

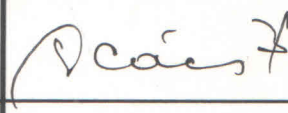



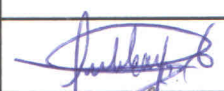
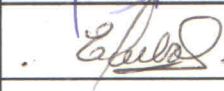


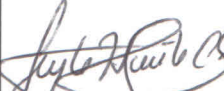

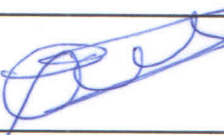


LISTA DE ASISTENCIA
Asamblea General
Jueves, 29 de enero del 2009

No.	Nombres y Apellidos	Cargo en la CONAMUSA	Sector al que representa	Acreditación		Firma
				Titular	Alternativo	
1	Oscar Ugarte	Presidente	Ministerio de Salud	X		
2	Robinson Cabello	Vice Presidente	ONG con trabajo en VIH	X		
3	Melitón Arce	Miembro	Ministerio de Salud		X	
4	Edward Cruz	Miembro	Ministerio de Salud	X		
5	Victor Javier Correa Tineo	Miembro	Ministerio de Salud		X	
6	Dra. Dalia Miroslava Suárez Salazar	Miembro	Ministerio de Salud		X	
7	Dr. Orlando Martín Clendenes Alvarado	Miembro	Ministerio de Salud		X	
8	Com.FAP Felipe Orestes Aliaga Mariñas	Miembro	Dirección de Sanidad de la FAP	X		
9	EP Rollin Aurelio Cruz Malpartida	Miembro	Ministerio de Defensa		X	
10	César Eduardo Bravo de Rueda Accinelli	Miembro	Ministerio del Interior	X		
11	Luis Andrés Paredes León	Miembro	Hospital Central PNP "Luis N. Saenz"		X	
12	Jose Best	Miembro	Ministerio de Justicia	X		
13	Aldo Vega	Miembro	Ministerio de Justicia		X	
14	María Teresa Ramos Flores	Miembro	Ministerio de Educación	X		
15	Darsy Calderón Rojas	Miembro	Ministerio de Educación		X	
16	Sylvia Cáceres Pizarro	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	X		
17	Guillermo Miranda Hurtado	Miembro	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo		X	
18	Elia Luna	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	X		
19	David Patiño	Miembro	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social		X	
20	Karla María Córdova Pérez	Miembro	Ministerio de Economía y Finanzas		X	
21	Augusto Morelli	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores	X		
22	Carlos González Elías	Miembro	Ministerio de Relaciones Exteriores		X	

23	Emma Rubín de Celis	Miembro	Socios En Salud	X				
24	María Van der Linde	Miembro	ISDEN			X		
25	Julia Campos Guevara	Miembro	Red SIDA Perú			X		
26	Elena Cuba Zapata	Miembro	Enfermos de TB "Victoria Castillo de"	X				
27	Efraín Toscano Sacsa	Miembro	ASET			X		
28	Raúl Raygada	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X				
29	Raúl Palomares	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida			X		
30	Raquel Maldonado	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida	X				
31	Yulissa Sotelo	Miembro	Personas Viviendo con VIH/Sida			X		
	Leila Huertas	Miembro	Mesa de Concertación de Poblaciones en Situación de	X				
33	Tula Mendoza	Miembro	Mesa de Concertación de Poblaciones en Situación de			X		
34	Rvda. Hermana Sandra Inés Flores Rivera	Miembro	Conferencia Episcopal Peruana	X				
35	Roberto Tarazona	Miembro	Caritas Perú			X		
36	Rev. Jaime Siancas Adanaque	Miembro	Iglesia Anglicana	X				
37	Rev. Jorge Aguilar Ocampo	Miembro	Iglesia Anglicana			X		
38	Jorge Walter Calderón Morales	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina	X				
39	Carlos Saavedra Leveau	Miembro	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Medicina			X		
40	Patricia García Funegra	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia	X				
41	Eduardo Gotuzzo	Miembro	Universidad Peruana Cayetano Heredia			X		
42	Mario Valcárcel	Miembro	Organización Panamericana de la Salud	X				
43	Fernando Gonzales	Miembro	Organización Panamericana de la Salud			X		
44	Renate Ehmer	Miembro	Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre VIH/SIDA - ONUSIDA	X				

COORDINADORA NACIONAL MULTISECTORIAL DE SALUD
DS 07-2004-SA / R.M. No 218-2005-MINSA

001

ASAMBLEA GENERAL
ACTA N° 001-2009

SESIÓN ORDINARIA
29 de Enero del 2009

1. PARTICIPANTES:

Ministerio de Salud:

Oscar Ugarte Ubilluz, Ministro de Salud y Presidente de la CONAMUSA.

Dalia Suárez Salazar, Representante del Ministerio de Salud.

Víctor Correa Tineo, Representante del Ministerio de Salud.

Ministerio de Justicia: José Best, Representante Titular.

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: Sylvia Cáceres, Representante Titular.

Ministerio de Relaciones Exteriores: Carlos González, Representante Alterno.

Ministerio de Educación: María Teresa Ramos Flores, Representante Titular.

Organismos No Gubernamentales en VIH/SIDA: Robinson Cabello, Representante Titular. Julia Campos, Representante Titular

Organizaciones de Personas que viven VIH: Raúl Raygada, Representante Titular. Raquel Maldonado, Representante Titular.

Organizaciones de Personas afectadas de TB: Elena Cuba, Representante Titular.

ONGs TB: Emma Rubin Censis, Rep. Titular. **Poblaciones Vulnerables VIH:** Leyla Huerta, Rep. Titular.

Agencias Cooperantes: Carmen Murguía (UNFPA), Representante Alterno.

Organismos No Gubernamentales en Malaria: Virginia Baffigo, Representante Alterno

Otros participantes:

Ender Allain Santistevan, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA.

Fernando Cisneros Dávila, Ex Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA.

José Luis Sebastián, Coordinador Nacional de la ESN PyC ITS y VIH/SIDA

César Bonilla Asalde, Coordinador Nacional de la ESN PyC Tuberculosis

Yvonne Cortez, Miembro de equipo de la ESN PyC Tuberculosis

CONAMUSA – Unidad de Gestión: Carmen Mendez y Lisset Quispe

Se dio inicio a la sesión siendo las 08.30 horas en el Salón Verde del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud. La sesión fue presidida por el Dr. Oscar Ugarte Ubilluz, Presidente de la CONAMUSA y Ministro de Salud.

Acta de las sesiones de la Asamblea General del 05 y 10 de diciembre

Se suscribieron las actas correspondientes a las sesiones de la Asamblea de la CONAMUSA del 05 y 10 de diciembre del 2008.

INFORMES

1. Informe de Gestión del Secretario Ejecutivo Set 2007 – Set 2008.

Fernando Cisneros, Ex Secretario Ejecutivo de la CONAMUSA presentó el informe de su gestión correspondiente al período Set 2007 – Set 2008.

Luego de la presentación, se propuso una moción de agradecimiento a Fernando Cisneros por los servicios prestados durante su gestión a la CONAMUSA.

Respecto al informe entregado por Fernando Cisneros en el tema del sistema de vigilancia, el representante de las personas que viven con VIH, solicitó la activación del Comité de Vigilancia de la CONAMUSA. En ese sentido, señaló que, luego de haber realizado varias visitas de monitoreo conjunto a las regiones, los miembros de la población afectada por el VIH, consideran que en dichas regiones existen aun debilidades en el sistema de atención a las Personas que Viven con el

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

VIH/Sida y Poblaciones Vulnerables, para lo cual consideran importante que se establezcan los espacios de vigilancia necesarios para dar las alertas tempranas sobre estos hechos.

Acuerdo N° 001-001-2009-AG- Ordinaria- CONAMUSA

Respecto al Informe de Gestión de Fernando Cisneros, se acordó:

- i) **Aprobar el Informe de Gestión**
- ii) **Entregar al Sr. Cisneros una carta de reconocimiento de la CONAMUSA por su gestión.**

2. Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre las coordinaciones con los representantes de MINEDU y MIMDES en relación a su participación en reuniones de la CONAMUSA

Ender Allain, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, informó de las coordinaciones llevadas a cabo con los representantes del MIMDES y MINEDU en relación a su nivel de participación en las sesiones de la CONAMUSA (Asamblea General, Secretaria Ejecutiva y Comités).

Respecto a la participación del MIMDES en la CONAMUSA, se informó que ha llegado a la CONAMUSA la Resolución Ministerial donde se designa a Elia Luna y David Patiño, como miembros, Titular y Suplente, respectivamente.

3. Informe de la Comisión para la modificatoria del Decreto Supremo de la CONAMUSA.

Sylvia Cáceres, representante del MINTRA y miembro de la Comisión Ad Hoc para la modificatoria del Decreto Supremo de la CONAMUSA, informó del trabajo realizado por dicha comisión. En este sentido, se señaló que, con fecha 08 de enero del 2009, se hizo llegar al Despacho Ministerial, el oficio pidiendo la modificatoria del Decreto Supremo de la CONAMUSA, según el acuerdo tomado en la Asamblea de la CONAMUSA del 05 de diciembre del 2008. Asimismo, señaló que el 21 de enero del 2009 se envió al Despacho Ministerial una carta manifestando el interés de la CONAMUSA por armonizar la propuesta de la ley de organización y funciones del MINSa con la naturaleza y funciones de la CONAMUSA. En esta carta se propone una adecuación específica.

Al respecto, el Dr. Oscar Ugarte señaló que el Ministerio de Salud ha hecho observaciones a la propuesta de la ley de organización y funciones del MINSa enviada al Congreso de la República, precisando que el Despacho Ministerial dará trámite a este pedido en los términos señalados.

4. Informe de Asesoría Legal del MINSa sobre la normatividad pendiente relacionada a los Programas del Fondo Mundial – CONAMUSA: AMP, Tamizaje VIH en MEF y Abastecimiento de condones

Debido a la ausencia del representante del MINSa encargado de dar dicho informe, se manifestó que se hará llegar vía electrónica, el informe del Ministerio de Salud, respecto de la situación de la normatividad pendiente relacionada a los Programas del Fondo Mundial – CONAMUSA: AMP, Tamizaje VIH en MEF y Abastecimiento de condones.

Respecto del tema del abastecimiento de condones, Dalia Suárez, informó que la directiva se encuentra en la Secretaría General a la espera de la suscripción de la Resolución Ministerial respectiva. Con relación a las dos normas restantes, se informó que se encuentran en revisión por parte de Asesoría Legal del MINSa.

En ese sentido, se propuso que los representantes de las Estrategias Sanitarias Nacionales que tienen a su cargo las mencionadas directivas, puedan hacer el seguimiento respectivo al tema, a través de una mini comisión conformada en la Asamblea.

Acuerdo N° 002-001-2009-AG- Ordinaria- CONAMUSA

Respecto al Informe de Asesoría Legal del MINSa, se acordó:

- i) **Conformar una mini comisión de trabajo para dar seguimiento al tema, integrada por los siguientes representantes: CARE Perú (Receptor Principal), MINTRA (Sylvia Cáceres), Poblaciones Vulnerables (Leyla Huerta), PVVS (Raúl Raygada), y MINSa (ESN VIH), quien la presidirá.**

5. Informe de la Comisión Ad Hoc para la revisión de los resultados de la Ronda 8 y análisis de factibilidad de presentación en Ronda 9



Ender Allain, Secretaria Ejecutiva de la CONAMUSA, informó del trabajo realizado por la Comisión Ad Hoc formada en la Asamblea del 10 de diciembre del 2008, para revisar los resultados de la propuesta país que fue presentada en la Ronda 8 y para analizar la factibilidad de que el país presente una propuesta en la Ronda 9.

En ese sentido, señaló las ventajas y desventajas de presentar una propuesta en la Ronda 9 a nivel de: i) Desempeño y logros de las subvenciones en curso, ii) Capacidades del sistema de salud, organizaciones ejecutoras, CONAMUSA y sectores no-salud para ejecutar y supervisar una nueva Ronda de programas y, iii) Cumplimiento de requisitos del Fondo Global y otros aspectos técnicos de las propuestas. Finalmente, señaló que la Comisión recomendaba a la Asamblea de la CONAMUSA no presentar una propuesta país en la Ronda 9, debido a las razones señaladas como desventajas para esta postulación. Sobre la posición de los sectores, se indicó que el MINJUS compartía la posición de no postular a la Ronda 9 y que el MINEDU manifestó una posición diferente, por lo que se le pide a este sector sustente dicha posición.

La representante del MINEDU, al tomar la palabra, señaló la disposición de su sector para participar de una propuesta país para la Ronda 9, sin embargo, indicó que aceptaban la recomendación emitida por la Comisión Ad Hoc. Dicha representante, manifestó que en el caso de que el país participe en una futura Ronda del Fondo Mundial, su sector cuenta con instrumentos que incluyen acciones que se podrían armonizar con las propuestas país del Fondo Mundial, como los Lineamientos para la Educación Sexual Integral.

Luego de esto, se felicitó el trabajo de la Comisión y el esfuerzo de análisis realizado por sus miembros, en el marco de una mirada autocrítica del rol del país en el diseño de las propuestas presentadas al Fondo Mundial. Asimismo, se señaló que no hay cuestionamientos a la capacidad técnica del país en este tema, pues somos el único país en Latinoamérica con 4 Rondas aprobadas a la fecha.

Asimismo, se solicitó que los insumos y resultados del trabajo de la Comisión sean revisados antes de considerar una futura presentación en las Rondas del Fondo Mundial. En este sentido, se indicó que se deben resolver las situaciones críticas señaladas en el Informe de la Comisión Ad Hoc, a fin de mejorar las condiciones del país, para postular a una próxima Ronda del Fondo Mundial.

El Dr. Oscar Ugarte, Presidente de la CONAMUSA, felicitó que, frente a una posición inicial de acceder a nuevos recursos para el país en el tema de las epidemias, haya primado el ánimo reflexivo de buscar los nudos críticos que existen actualmente y que se requieren fortalecer antes de la aplicación del país a una nueva Ronda. Asimismo, se sumó a la opinión de la necesidad de diseñar un plan de acción para trabajar sobre los problemas encontrados por la Comisión Ad Hoc.

Por otro lado, el Dr. Oscar Ugarte, señaló que es importante considerar que muchas veces el problema no es la falta de recursos, sino que no se asuma el desafío de organizarnos mejor para gestionar lo que se tiene en la actualidad. En ese sentido, resaltó el contexto nacional de respuesta a la crisis internacional, que enfatiza el rol del sector público como dinamizador de la economía, resaltando el trabajo de los sectores Salud, Educación y Desarrollo Social. Además, indicó que el gobierno está dando un gran impulso financiero al sector salud, como parte del plan anticrisis, por lo que es un buen momento para garantizar que aquellas intervenciones apoyadas por el Fondo Mundial que requieran contrapartidas del sector, reciban este financiamiento.

Al respecto, los miembros de la asamblea reconocieron el auspicioso panorama financiero y solicitaron que el sector salud pueda asignar los recursos necesarios para las contrapartidas del MINSa requeridas en el marco de los Programas financiados por el Fondo Mundial.

El Dr. Oscar Ugarte, por su parte, informó del proceso de aprobación de la propuesta de ley del aseguramiento universal y como ésta consagrará el derecho de la población de acceder a servicios de salud de calidad y de manera oportuna. Señaló su importancia en el marco de la respuesta país al VIH/SIDA, TB y Malaria. En este sentido, indicó que la propuesta trabajada por el MINSa ha considerado la cobertura del 65% de la carga de la enfermedad de la población, debiéndose garantizar que en este plan se incorporen los temas de VIH y TB, a fin de lograr que tengan sostenibilidad social.

ORDEN DEL DÍA

1. Definición sobre presentación de CONAMUSA en Ronda 9

Acuerdo N° 003-001-2009-AG-Ordinaria- CONAMUSA

Respecto a la Ronda 9 de convocatoria del Fondo Mundial, se acordó:

- i) Respaldo por unanimidad, la propuesta de no participación del país en la Ronda 9 de convocatoria del Fondo Mundial, según la recomendación de la Comisión Ad Hoc creada para tal fin.
- ii) Solicitar a la Comisión Ad Hoc un ordenamiento de los aspectos incluidos en su Informe para identificar las líneas de trabajo a implementar y el presupuesto requerido, a fin de poner a la CONAMUSA en mejores condiciones ante situaciones futuras para la presentación de propuestas.

2. Agenda de la siguiente reunión de la Asamblea de la CONAMUSA

Se propuso incluir el tema del aseguramiento universal en una siguiente sesión de la Asamblea y contar con la presencia del equipo del MINSa encargado del tema.

Al respecto, Emma Rubín de Celis, señaló la importancia de promover el involucramiento de otros sectores, como el MINTRA, en la prevención de las enfermedades que son parte del trabajo de la CONAMUSA. En ese sentido, mencionó los resultados positivos del fortalecimiento de las capacidades de generación y auto generación de ingresos en personas afectadas de Tuberculosis, como factor importante para evitar las recaídas en esta población.

Respecto del tema de discriminación a población vulnerable al VIH, presentado por miembros de la Asamblea, se propuso que la Secretaria Ejecutiva envíe una carta al canal 4, manifestando la preocupación por la forma como se ha tratado el tema y se retome el punto en una siguiente reunión de la Asamblea.

Acuerdo N° 004-001-2009-AG-Ordinaria- CONAMUSA

Respecto a la Agenda de la siguiente reunión de la Asamblea de la CONAMUSA, se acordó:

- i) Incluir los siguientes temas en la agenda de la Asamblea General de la CONAMUSA del 26 de febrero:
 - Presentación del tema del Aseguramiento Universal en Salud
 - Acciones en relación reducir el estigma y discriminación hacia las poblaciones vulnerables al VIH, a cargo de la Comisión Ad-hoc Ronda 8 - Ronda 9.

Siendo las 10:30 horas se dio por terminada la sesión.

Se adjuntan firmas.

[Handwritten signatures and names in blue ink]

Emma R. Rubín de Celis

Carroll

Rangel

003

Adolfo Herrera

Intendencia

Carrión

Castro

Camacho

CONAFDA

ASSET - CONAMUS

Dirección TB

CARE Perú